



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2567-D-12
OD 1904

Buenos Aires,

Señor Presidente del H. Senado.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1º- Denomínese con el nombre “Teresa Rodríguez” al primer pozo de extracción que realice la empresa nacional YPF S.A. a partir de la intervención efectuada a la empresa con fecha 19 de abril de 2012 a través del decreto 557/2012.

Art. 2º- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

Dios guarde al señor Presidente.